

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**62940** *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Melilla por la que se anuncia pública subasta para la enajenación de varios bienes inmuebles.*

La Delegación de Economía y Hacienda de Melilla, acuerda sacar a pública subasta, por el sistema de pujas presenciales al alza, varios bienes inmuebles propiedad de la Administración General del Estado, con admisión simultánea de ofertas en sobre cerrado.

Tendrá lugar mediante acto público a celebrar el día 7 de febrero de 2017, a las 10,00 horas, en la Sala de Juntas de la Delegación de la A.E.A.T. en Melilla, sita en Plaza del Mar, s/n, Edificio V Centenario, Torre Sur, Planta 4.<sup>a</sup>

La subasta se celebrará en la siguiente forma: Primera subasta por cada uno de los lotes.

Descripción de los bienes objeto de subasta

Lote dos. Descripción: Finca urbana. Solar de 42,00 m<sup>2</sup> de suelo según Catastro y 36,00 m<sup>2</sup> según inscripción registral, sito en la C/ Chile, n.º 24 en Melilla.

- Linderos:

Derecha: Finca sita en C/Chile, n.º 22

Izquierda: Vía Pública: C/Panamá, al que también tiene fachada con el n.º 58.

Fondo: Finca sita en C/Panamá, n.º 60.

- Inscripción registral: Finca 5001, Tomo 138, Libro 138, Folio 181, 1.<sup>a</sup> Inscripción.

- Referencia catastral: 4463615 WE0046S 0001PL.

- Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2006 724 56 999 0000 397.

- Expediente CIBI: 2016 056 00110.

El tipo de licitación y el importe de la garantía a consignar que será del 5% del tipo, serán de 22.017,66 € y de 1.100,88 € respectivamente.

- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito:

- No se encuentra sujeto a carga ni gravamen.

- No tiene naturaleza litigiosa.

- Se enajena como cuerpo cierto.

Circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública de compraventa que se otorgue.

Lote tres. Descripción: Finca urbana. Solar de 58,00 m<sup>2</sup> de suelo según Catastro y 58,00 m<sup>2</sup> según inscripción registral, sito en la C/ Río Pisuegra, n.º 16, en Melilla.

- Linderos:

Derecha: Finca sita en C/ Río Pisuegra, n.º 14.

Izquierda: Finca sita en C/ Río Pisuegra, n.º 18.

Fondo: Vía Pública: C/ Río Turia, n.º 17.

- Inscripción registral: Finca 37977, Tomo 696, Libro 695, Folio 141, 1.ª Inscripción.

- Referencia catastral: 5262212WE0056S0001FM.

- Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2016 724 56 999 0002 129.

- Expediente CIBI: 2016 056 00108.

El tipo de licitación y el importe de la garantía a consignar que será del 5% del tipo, serán de 34.016,71 € y de 1.700,84 € respectivamente.

- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito:

- No se encuentra sujeto a carga ni gravamen.
- No tiene naturaleza litigiosa.
- Se enajena como cuerpo cierto.

Circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública de compraventa que se otorgue.

Lote cuatro. Descripción: Finca urbana. Solar de 78,00 m<sup>2</sup> de suelo según Catastro y 85,00 m<sup>2</sup> según inscripción registral, sito en la C/ Miguel Fernández, n.º 15, en Melilla.

- Linderos:

Derecha: Finca sita en C/ Gabriel Celaya, n.º 3.

Izquierda: Finca sita en C/ Miguel Fernández, n.º 13.

Fondo: Fincas sitas en C/ Rubén Darío, n.º 11 y 13.

- Inscripción registral: Finca 33700, Tomo 624, Libro 623, Folio 81, 1.ª Inscripción.

- Referencia catastral: 5659314WE0055N0001RZ.

- Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2016 724 56 999 0002 135.

- Expediente CIBI: 2016 056 00111.

El tipo de licitación y el importe de la garantía a consignar que será del 5% del tipo, serán de 36.969,78 € y de 1.848,49 € respectivamente.

- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito:

- No se encuentra sujeto a carga ni gravamen.

- No tiene naturaleza litigiosa.

- Se enajena como cuerpo cierto.

Circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública de compraventa que se otorgue.

Lote cinco: Descripción: Finca urbana. Solar de 42,00 m<sup>2</sup> de suelo según Catastro y 42,00 m<sup>2</sup> según inscripción registral, sito en la C/ Río Esla n.º 19 en Melilla.

- Linderos:

Derecha: Finca sita en C/ Río Esla, n.º 21.

Izquierda: Vía Pública: C/ Río Tormes.

Fondo: Finca sita en C/ Río Tormes, n.º 8.

- Inscripción registral: Finca 37976, Tomo 696, Libro 695, Folio 138, 1.ª Inscripción.

- Referencia catastral: 5263703WE0056S0001IM.

- Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2016 724 56 999 0002 133.

- Expediente CIBI: 2016 056 00107.

El tipo de licitación y el importe de la garantía a consignar que será del 5% del tipo, serán de 24.632,79 € y de 1.231,64 € respectivamente.

- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito:

- No se encuentra sujeto a carga ni gravamen.
- No tiene naturaleza litigiosa.
- Se enajena como cuerpo cierto.

Circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública de compraventa que se otorgue.

Lote seis: Descripción: Finca urbana. Solar de 37,00 m<sup>2</sup> de suelo según Catastro y 36,00 m<sup>2</sup> según inscripción registral, sito en la C/ Magallanes, n.º 4, en Melilla.

- Linderos:

Derecha: Finca sita en C/ Magallanes, n.º 2.

Izquierda: Finca sita en C/ Magallanes, n.º 6.

Fondo: Finca sita en C/ Sargento Sousa Oliveira, n.º 23.

- Inscripción registral: Finca 5291, Tomo 139, Libro 139, Folio 242, 1.ª Inscripción.

- Referencia catastral: 4560207WE0046S0001KL.

- Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2010 724 56 999 0000 818.

- Expediente CIBI: 2016 056 00109.

El tipo de licitación y el importe de la garantía a consignar que será del 5% del tipo, serán de 27.799,98 € y de 1.390,00 €, respectivamente.

- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito:

- No se encuentra sujeto a carga ni gravamen.
- No tiene naturaleza litigiosa.
- Se enajena como cuerpo cierto.

Circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública de compraventa que se otorgue.

Participación en la subasta.

En la forma, requisitos y plazo prevenidos en el Pliego de Condiciones, la

participación en la subasta podrá realizarse de forma presencial en el día y hora indicados en este Anuncio, o bien, mediante la presentación de ofertas en sobre cerrado.

La participación en la subasta en cualquier forma y la consignación de la garantía implican para el participante el conocimiento y la aceptación del Pliego de Condiciones que rige la subasta en todos sus términos, reglas y procedimientos y el sometimiento expreso a las decisiones que adopte la Mesa de licitación, así como reunir todos los requisitos exigidos para participar en la misma. Todos los lotes se venden y compran como cuerpo cierto.

Los interesados podrán informarse y obtener el Pliego de Condiciones Particulares, en el período de presentación de ofertas comprendido entre el 5 de enero de 2017 y el 3 de febrero de 2017, ambos inclusive, en la Sección del Patrimonio de Estado de la Delegación de Economía y Hacienda en Melilla sita en Plaza del Mar, s/n, Edificio V Centenario, Torre Sur, planta 11, con fax n.º 952678936 y teléfono n.º 952696363, así como en la página web del Ministerio de Hacienda y Función Pública (Subastas): [www.minhafp.gob.es](http://www.minhafp.gob.es).

Melilla, 28 de noviembre de 2016.- El Delegado de Economía y Hacienda, Enrique Rodríguez Varo.

ID: A160087297-1